



RESERVADO: 6322

ANT.: 1. Oficio Reservado 14.20.00.020/2023, de fecha 25 de septiembre de 2023, del Subdirector de Reinserción Social de Gendarmería de Chile.
2. Su Oficio N° 09/2023, de fecha 12 de septiembre de 2023, de la Abogada Secretaria de la Comisión.

MAT.: Responde requerimiento.

SANTIAGO, 24 OCT 2023

DE: JAIME GAJARDO FALCÓN
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A: H. DIPUTADA FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REFERIDOS A LA APLICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS INTRAPENITECIARIO (CEI 28)

Mediante el presente, me dirijo a usted por especial encargo de la autoridad Ministerial, en atención al oficio citado en el antecedente N°2, en virtud del cual la Comisión especial investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno referidos a la aplicación y otorgamiento de beneficios intrapeniteciario (CEI 28), en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, ha solicitado al Director Nacional de Gendarmería *"hacer llegar los informes del Consejo Técnico de Angol y de Collipulli, además del informe integrado, respecto del traslado"*.

Al respecto se acompaña a esta presentación el Oficio Reservado N° 14.20.00.020/2023, de fecha 25 de septiembre de 2023, del Subdirector de Reinserción Social de Gendarmería de Chile, que da respuesta al requerimiento de la Comisión.

Finalmente, se hace presente que la documentación que se adjunta contiene información de carácter reservado en conformidad al artículo 27 del D.L. N°2859 de 1979 Ley Orgánica de Gendarmería de Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Depto. de Reinserción Social de Adultos

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos
- Gabinete Subsecretario de Justicia
- División de Reinserción Social
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones

F.: 27411.23 SISID: 962279



JAIME GAJARDO FALCÓN
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA